

ENCUENTRO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN MUNICIPAL
Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, Argentina
5-7 de abril, 2011

Panel 7: ALIANZAS, INNOVACIÓN Y TERRITORIO

06-04-2011, 12H30

Moderador: Diego Peña C. FLACMA

Expositores:

- **Eduardo D'Anna Argentina. Concejal de la Intendencia de Santa Lucía**
Tema: "Puente, un proyecto de integración con herramientas tecnológicas entre ciudades, ONGs y gobiernos locales"
- **José María Otamendi. Argentina.** Apoyo técnico de la VNG (Asociación de Municipios de Holanda) a los municipios de Uruguay.
Tema: "Atención al ciudadano: cooperación intermunicipal y gobierno electrónico".
- **Francisco Romero Sacristán.** España, Ayuntamiento de Madrid
Tema: "La encrucijada actual del sector I+D en las prácticas municipales"
- **Ignacio Iñiguez Hidalgo Argentina, Ente del Transporte Rosario**
Tema: "Centro de control de tránsito en la ciudad de Rosario."
- **Alejandro Liberman. Universidad Autónoma de Bs As.**
Tema: Un proyecto innovador: la sociedad civil participa en el Consejo de Planeamiento Estratégico de Bs As.

Exposiciones y desarrollo del panel:

El conjunto de las exposiciones partió poniendo de relieve la vigencia de la era de la información y el conocimiento, poniendo énfasis en la fluidez y profundidad de la comunicación, destacando el crecimiento antes inimaginable del desarrollo de las tecnologías y la globalización de las relaciones, como el entorno de la gestión de los gobiernos locales en casi cualquier parte del mundo.

Todos manifestaron su convicción sobre el aporte de las tecnologías para facilitar la vida de los ciudadanos y de sus relaciones con los entes del estado en cualquier esfera de sus competencias.

La relación cotidiana que mantienen los ciudadanos con los gobiernos locales, no solo se facilita sino de hecho se enriquece y profundiza en transparencia y frecuencia con una adecuada provisión tecnológica, si esta está adaptada a las condiciones sociales y especialmente culturales, a las que pretende servir, fue un criterio de consenso entre los expositores.

El Concejal Eduardo D'Anna, destacó el hecho de que el conocimiento es el principal recurso del cambio y la producción. Que si bien no sustituye a los otros factores de la producción, es el elemento determinante a la hora de garantizar la calidad, la pertinencia y adecuación del producto y a la hora de volver más

eficientes los procesos generadores, no solo de bienes sino de servicios y especialmente de cambios.

Enfatizó que este recurso – el del conocimiento – es el principal cuando se trata de mejorar las condiciones de servicio y gobierno de los municipios e intendencias.

TV, computación, telefonía móvil, redes sociales y otros medios de uso frecuente pueden transformar la gestión local, señaló. Los tiempos de influencia sustantiva de estas herramientas es cada vez más breve y poderosa, afirmó.

Puso ejemplos de aplicación de herramientas tecnológicas en eventos de valor mundial.

José María Otamendi, orientó su exposición a exponer la viabilidad del gobierno electrónico en la gestión municipal y en particular en la atención al ciudadano.

Manifestó que un principio de eficiencia en la aplicación de las herramientas tecnológicas, depende de que no se disocie la selección de tecnologías de la comunicación social, pues esta es la que genera apropiación y asegura la eficacia de los procedimientos de atención a los ciudadanos.

Recomendó, fortalecer las relaciones entre los nuevos niveles de gobierno (referencia a los Municipios en Uruguay) con un cambio de paradigma: “el estado debe integrar a los nativos digitales en las decisiones y hacer los trámites desde la casa del usuario”.

Dijo que incorporar nuevas tecnologías en los servicios a los ciudadanos procura la inter actividad, contacto frecuente y propicia la participación ciudadana.

No es sin embargo suficiente que los gobiernos cambien: los ciudadanos deben responder también al cambio de paradigma para que funcione.

Se debe, dijo, llegar a la casa del ciudadano mediante la tecnología, para disminuir las filas frente al gobierno local. Para ello, se debe:

- Simplificar los trámites. Rediseño de procesos y procedimientos.
- Re construir la confianza con los ciudadanos.
- Generar la ventanilla única digital y no presencial para iniciar todos los trámites.
- Incrementar los servicios en red.
- Disponer de puntos inter activos digitales.
- Facilitar la autenticación de identidad.

Finalmente agregó que la calidad no se controla sino se hace y recalcó que la información no tiene dueño

Por su lado, Francisco Romero enfocó la condición de que la administración electrónica significa una gran oportunidad de conversión multi idiomática, integradora de las comunidades migrantes.

Especialmente llamó la atención sobre el gran aporte de servicios informáticos en los campos de:

- Consultas de empleo (telemáticas)
- Reducción del soporte papel.
- Firma electrónica (dificultad en las normas de seguridad para su creación).
- Pagos de tributos: renta y valor añadido (asociado a la adquisición de productos y servicios)
- El acceso a ayudas y subvenciones;

como procedimientos generadores de integración en la sociedad actual, como facilitadores de condiciones de gobernabilidad y de enriquecimiento de la convivencia local.

Ignacio Iñiguez Hidalgo, Sub Gerente del Ente de Transporte de Rosario expuso el caso del Centro de control de tránsito en la ciudad de Rosario, como un ejemplo práctico en el cual la tecnología contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas.

Mostró como la congestión de tráfico se buscó solucionar con implementación tecnológica.

Expuso que la aplicación de sincronías remotas y respuestas a demandas y detección de infractores representó una alta inversión.

Se constituyó un sistema de transporte inteligente con información en línea ubicada urbanísticamente para orientación al tráfico y disuasión de infracciones, más la asistencia oportuna a conductores, constituyó un gran cambio, que se expresó en los siguientes resultados:

- Reducción de infracciones.
- Reducción de lesionados.
- Ahorro social por aplicación de prevención.
- Reducción de mortalidad
- Reducción de fallas en los sistemas de señalización.
- Disminución de la congestión vehicular.
- Se recuperó la inversión rápidamente.

Finalmente se expresó en un proyecto de implementación tecnológica con clara sostenibilidad, que genera un mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos con equidad de acceso a las mejoras y a la carga tributaria que se desarrolló en un marco legal adecuado.

Alejandro Liberman de la Universidad Autónoma de Buenos Aires presentó la experiencia de la participación de 29 organizaciones de la sociedad civil en el Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad, como una entidad propia del gobierno de la ciudad. Consultas en www.buenosaires2016.org

La intervención de las organizaciones civiles es título gratuito y cívico y se orientó por los tópicos de interés de cada una:

- Género
- Ambiente
- Economía
- Tributación
- Dimensión estratégica de la mancha urbana
- Dimensión metropolitana y regional
- Buen gobierno

L a ciudadanía interviene institucionalmente en la planeación estratégica y aporta procedimientos democráticos como la animación del debate en la Comunas y consigue introducir temas como la Ley de los partidos políticos

Las reflexiones del panel 7 sobre las alianzas de actores, la innovación y el desarrollo del territorio, resultaron fuertemente sugerentes y motivadoras al quehacer de los gobiernos locales.

Rps. Diego Peña C.
13-04-2011